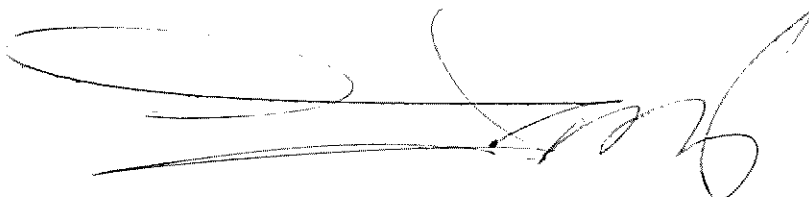


Buenos Aires, 20 de abril de 1970.-

En atención a lo manifestado precedentemente por la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, apruébase la subasta realizada por el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires cuyo resultado obra a fs. 1 de / las precedentes actuaciones -corresponde n° 7 del expediente administrativo n° 97.129/69- y autorízase a la mencionada Dirección a percibir el importe de la misma, cuyo monto total asciende a // PESOS LEY 18.188: MIL (\$ 1.000.-), el que ingresará a la Cuenta / "Recaudaciones Propias y Venta de Bienes del Poder Judicial de la Nación".-

Regístrese y devuélvase.-

RODRIGO A. GONZALEZ BALSARDO



RES. GONZALEZ